ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OSTOMIZADOS
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
A 31 DE DICIEMBRE DE 2018

ACTIVO CORRIENTE		
Caja	848.456,00	
Cuentas de Ahorros	3.182.352,51	
Inversiones C.D.T.	50.258.813,85	
Rendimientos S/C.D.T.	-396.198,00	
Deudores	0,00	
Deudores Varios	0,00	
Antipo y Avances a Proveedores	0,00	
Material de Ostomia recibido en Donación	199.000,00	
TOTAL ACTIVO CORRIENTE.....	**$ 54.092.424,36**	
ACTIVO FIJO		
Equipo De Oficina	1.220.000,00	
Depreciación Acumulada	-488.000,00	
Equipo De Comunicación Y Computo	0,00	
Depreciación Acumulada	0,00	
TOTAL ACTIVO FIJO.....	**$ 732.000,00**	
TOTAL ACTIVO.....		**$ 54.824.424,36**
PASIVO		
Cuentas por Pagar	0,00	
RETENCIONES EN LA FUENTE		
Por Honorarios	0,00	
Por Rendimientos Financieros	-756.929,00	
Por Rendimientos Financieros CREE	0,00	
OTROS PASIVOS		
Fdos. Para Proyectos Específicos	0,00	
TOTAL PASIVO	**-$ 756.929,00**	
PATRIMONIO.....	**$ 55.581.353,36**	
RESERVAS		
RESERVAS ESTATUTARIAS		
Reserva Material de Ostomía	199.000,00	
Reserva Compra de Activo Asig. P.	51.539.049,02	
Reserva para proyectos específicos	3.843.304,34	
RESULTADOS DEL EJERCICIO		
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO.....		**$ 54.824.424,36**

Mariela Acero de Romero
Representante Legal
cc: 20522939

Carlos Julio Romero R.
Contador T.P. 41895-T.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OSTOMIZADOS
ESTADO DE RESULTADOS
DEL 1 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

INGRESOS		$	1.014.000,00
INGRESOS OPERACIONALES			
ADMINISTRATIVOS			
Por productos de Colostomía	28.000,00		
Por Cuota Voluntaria	936.000,00		
Por Afiliación	0,00		
Por Carnetización	0,00		
Por Donaciones	50.000,00		
EGRESOS			
Gastos Operacionales De Administración		$	1.165.900,00
Honorarios	0,00		
Asesoría Jurídica	0,00		
Gastos de Representación	0,00		
GASTOS AFILIACION	0,00		
O.A.A	0,00		
Servicios	1.165.900,00		
servicio de teléfono	0,00		
Correo Portes Y Telegramas	60.000,00		
Transportes Fletes y Acarreos	0,00		
Legales			
Trámites y Licencias	538.400,00		
Deprecaciones			
Depreciacion E. ofic.	244.000,00		
Diversos			
Gastos de Asamblea	60.000,00		
Útiles y Papelería y Fotocopias	263.500,00		
Gastos No Operacionales		$	18.000,00
Gastos Bancarios	18.000,00		
Impuestos Asumidos	0,00		
Premios	0,00		
Gastos Años Anteriores	0,00		
Gastos Subvención Evento OAA	0,00		
Gastos Varios	0,00		
Otros Ingresos:.....		.$	1.033.937,21
Intereses Bancarios	421,21		
Intereses S/CDT	1.033.516,00		
Subvención Evento OAA	0,00		
Rifas	0,00		
Premios	0,00		
UTILIDAD O PÉRDIDA DEL EJERCICIO.....		.$	864.037,21
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES.....		.$	0,00

Mariela Acero de R.
Representante Legal.
CC: 20522939

Carlos Julio Romero R.
Contador T.P.4189

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OSTOMIZADOS
ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA.
DICIEMBRE 31 DE 2017 Y DICIEMBRE 31 DE 2018

ACTIVOS **Corriente**	**Diciembre 2017**	**Diciembre 2018**	
Caja	585.106,00	848.456,00	
Cuentas de Ahorros	6.989.931,30	3.182.352,51	**4,B)**
Inversiones C.D.T.	49.266.638,85	50.258.813,85	**4,A)**
Rendimientos s/C.D.T.	-396.198,00	-396.198,00	
Material Ostomia	199.000,00	199.000,00	
Total Activo Corriente	**56.644.478,15**	**54.092.424,36**	
No corrinte			
Muebles y Enseres	1.220.000,00	1.220.000,00	
Depreciación Acumulada	-244.000,00	-488.000,00	
Equipo De Comunicación Y Computo	0,00	0,00	
Depreciación Acumulada	0,00	0,00	
Total Activo No Corriente	**976.000,00**	**732.000,00**	
TOTAL DEL ACTIVO	**57.620.478,15**	**54.824.424,36**	
PASIVO			
Corriente			
Cuentas por Pagar	0,00	0,00	
RETENCIONES EN LA FUENTE			
Por Honorarios	0,00	0,00	
Por Rendimientos Financieros	-715.588,00	-756.929,00	
Por Rendimientos Financieros CREE	0,00	0,00	
Otros Pasivos	0,00	0,00	
Fdos. Para Proyectos Específicos	1.600.959,00	0,00	**4.C)**
TOTAL PASIVO	**$ 885.371,00**	**-$ 756.929,00**	
PATRIMONIO			
RESERVAS			
RESERVAS ESTATUTARIAS			
Reserva Material de Ostomía	199.000,00	199.000,00	
Reserva Para Compra de Activo	51.539.049,02	51.539.049,02	
Reserva Para Proyectos Específicos	0,00	3.843.304,34	**5.**
RESULTADOS DEL EJERCICIO	4.997.058,13	0,00	
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	0,00	0,00	
Total Patrimonio	**56.735.107,15**	**55.581.353,36**	
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO	**57.620.478,15**	**54.824.424,36**	

Mariela Acero de Romero
Mariela Acero de Romero
Representante Legal
C: 20522939

Carlos Julio Romero R.
Carlos Julio Romero R.
Contador T.P. 41895-T.

ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OSTOMIZADOS
ESTADO DE RESULTADOS COMPARATIVO
AÑO TERMINADO EN DICIEMBRE 31 DE 2018
(Con cifras comparativas con el año terminado el 31 de diciembre de 2017)

	Diciembre 2017	Diciembre 2018
INGRESOS OPERACIONALES	**1.142.000,00**	**1.357.000,00**
Por productos de Colostomía	60.000,00	28.000,00
Por cuota voluntaria	862.500,00	936.000,00
Por afiliación	0,00	0,00
Por Carnetización	0,00	0,00
Por donaciones	4.850.000,00	50.000,00
EGRESOS		
Gastos Generales		
Asesoría Jurídica	0,00	0,00
Gastos de Representación	**0,00**	0,00
GASTOS AFILIACION	509.000,00	0,00
O.A.A		0,00
Servicios		
servicio de teléfono	0,00	0,00
Correo Portes Y Telegramas	59.300,00	60.000,00
Transportes Fletes y Acarreos	0,00	0,00
Legales		
Trámites y Licencias	766.800,00	538.400,00
Depreciacion		
Depreciacion Equipo Oficina	244.000,00	244.000,00
Diversos		
Gastos de Asamblea	387.000,00	60.000,00
Útiles y Papelería y Fotocopias	26.500,00	263.500,00
Gastos No Operacionales		
Gastos Bancarios	30.304,00	18.000,00
Impuestos Asumidos	4.525,00	0,00
Premios	0,00	0,00
Gastos Años Anteriores	0,00	0,00
Gastos Varios	14.836.042,00	0,00
Subvención Eventos OAA.		
Otros Ingresos:		
Intereses Bancarios	1.428,79	421,21
Intereses S/CDT	1.393.791,00	1.033.516,00
Subvención Eventos OAA.	0,00	0,00
UTILIDAD DEL EJERCICIO	13.065.487,71	864.037,21

Mariela Acero de Romero
Representante Legal
C: 20522939

Carlos Julio Romero R.
Contador T.P, 41895 T

NOTA 1. ENTE ECONÓMICO.

LA ASOCIACIÓN COLOMBIANA DE OSTOMIZADOS (A.C.D.O.), *obtuvo Personería Jurídica mediante Resolución 6576 del 1º de diciembre de 1978, proferida por el* ***MINISTERIO DE JUSTICIA Y DEL DERECHO.***

Posteriormente fue inscrita en la Cámara de Comercio el 28 de agosto de 1998, con registro Nº 00016670 del libro 1º de las entidades ***SIN ÁNIMO DE LUCRO.***

La Alcaldía Mayor de Bogotá, D.C. ejerce el control estatutario de esta entidad.

Nuestra principal política está destinada a la salud e investigación, al servicio de la comunidad en general, sin ánimo de lucro, ayudando a la rehabilitación de las personas Ostomizadas, procurando la creación de servicios hospitalarios con personal médico y enfermeras especializados en los casos de pacientes Ostomizados. Ofrecer programas y hacer visitas a personas ostomizadas en clínicas, hospitales o en sus hogares para ayudarlos a la solución de sus problemas y los de su familia a, en el manejo y rehabilitación de las personas ostomizadas a través de los miembros de la asociación mediante la promoción y consecución de los implementos necesarios para el tratamiento de los Asociados.

NOTA 2. PERIÓDO DE LA INFORMACIÓN

Corresponde al periodo 2018.

NOTA 3. PRINCIPALES POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Dentro de nuestras políticas tributarias y práctica tributarias estamos dando cumplimiento a las nuevas normas tributarias obteniendo la calificación, permanencia presentada ante la Unidad Administrativa Especial Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales DIAN y actualización de nuestro registro web en el Régimen Tributario Especial como entidad sin ánimo de lucro, ya que desarrollamos una actividad meritoria como es la salud, es de interés general, tiene acceso la comunidad y sus excedentes son reinvertidos en programas

de su objeto social y en su actividad meritoria, así lo confirma en nuestro RUT, actividad 04. Como también la creación de nuestra página web: www.ostomia.org en donde se han publicado entre otros nuestros estados financieros, donde también esperamos dar respuesta a los comentarios de la sociedad civil.

PRACTICAS CONTABLES.

Marco legal.

Para el año 2018 las normas de información financiera aplicables a las microempresas o entidades del grupo 3, como es nuestro caso, no fueron objeto de modificación o actualización mediante Decreto 2483 de diciembre 28 de 2018 por medio del cual se compilan y actualizan los marcos técnicos de las Normas de Información Financiera NIFF.

Por lo tanto, continua vigente el anexo 3 del DUR 2420 de diciembre 14 de 2015 (incluido inicialmente en el Decreto 2709 de 2012) en desarrollo de la Ley 1314, el cual damos plena aplicación.

En cumplimiento de la Ley 1314 (artículo 2º) teniendo en cuenta el volumen de nuestros activos, de nuestros ingresos, y al no contar con ningún empleado, nuestra forma de organización jurídica, de las circunstancias socioeconómicas, el cual nos hace y nos autoriza por medio de esta Ley y su Decreto Único Reglamentario 2420, que llevemos contabilidad simplificada, emitamos Estados Financieros y revelaciones abreviadas e información de nivel moderado. Esto no obsta para que nuestra información financiera sea comprensible, trasparente, comparable, pertinente y confiable; dando aplicación plena a las directrices que conforman el marco técnico de la contabilidad para microempresa, las cuales deben de ser consideradas al momento de elaborar y presentar los estados financieros de propósito general. Los activos pasivos ingresos y gastos en nuestra contabilidad simplificada han sido registrados bajo el criterio del costo histórico y por el sistema de causación. Emitimos estados financieros el cual se compone de un ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA, un Estado de Resultados, y las notas a los estados financieros, que se desarrollaron y prepararon de acuerdo a las normas anteriormente citadas. El juego de los estados financieros se presentan comparativamente con los del periodo anterior (se viene aplicando desde el decreto

2649 de 1993, artículo 32, como sus notas, artículo 114). Adicionalmente como lo establece el Decreto 2420, capítulo 3 presentación de Estados Financieros numeral 3.6 se incluye información comparativa para la información de tipo descriptivo y narrativo, cuando sea relevante para la comprensión de los estados financieros del periodo corriente.

NOTA 4. PRINCIPALES CLASES DE ACTIVOS Y DE PASIVOS.

a) *Su principal activo está constituido (**conformado**) en inversión a corto plazo, mediante un título valor representado en un C.D.T., cuyo rendimiento para este periodo y su redención fue semestral **comparado** con el periodo anterior fue trimestral. Es su principal fuente de ingresos y su ingreso impide que en los periodos 2017 y 2018 se presente pérdida. Se ha generado como regla general pérdida operacional y su utilidad se ha generado por un ingreso no operacional como principal fuente de ingreso.*

   ***Comparado** con el año 2017, su incremento por intereses fue de $ 992.175.oo, una vez sustraída la retención en la fuente por rendimientos financieros, quedando el nuevo valor del C.D.T. A diciembre de 2018 de $ 50'258.813.85,85.*

   *Es importante anotar con respecto a la **retención en la fuente sobre rendimientos financieros para el Régimen Tributario Especial,** se hizo su reglamentación mediante el Decreto 2150 del 20 de diciembre del año 2017(modificó al DUT 1625 de octubre de 2016), artículo 1.2.4.2.88 estableciendo que los ingresos provenientes de rendimientos financieros para las Entidades del Régimen Tributario Especial de los sujetos indicados en los artículos 1.2.1.5.2 de este decreto que se encuentren en el Régimen Tributario Especial (numeral 1º articulo 359 E.T. Asociaciones, como es nuestro caso), del impuesto sobre la renta y complementarios se encuentran sometidos a una tarifa de retención en la fuente de **cero por ciento (0%).** Notificación que se le ha recordado a la entidad bancaria por su indebida retención en la fuente.*

b) *El siguiente orden esta la cuenta de ahorros (Av. Villas), **comparado** con el periodo anterior presentado un decremento de este recurso, ya que se ha utilizado este recurso como lo establece la norma en desarrollo de su actividad meritoria como lo*

fue la capacitación en jornada formativa con el tema ***"hablar cambia vidas"*** *en atención y manejo de ostomías, realizada el 5 de octubre de 2018 en la Universidad de Bogotá Jorge Tadeo Lozano, salón oval (auditorio). Esta cuenta representa el ahorro de los ingresos operacionales generados por cuotas voluntarias o de terceros, como de donaciones. En el mes de diciembre fuimos informados de la asignación de un patrocinio hecho por la Asociación Regional de las Américas de las cuales como miembros, asignación que se recibió y se va a ejecutar en el año 2019.*

c) *Respecto a su principal pasivo, fondos para proyectos específicos* ***comparado*** *con el periodo anterior, se hizo uso total de este recurso como ya se explicó en el punto b) en su actividad meritoria.*

NOTA 5.

CUENTA DE PATRIMONIO.

En cuanto al patrimonio, la utilidad generada en el año anterior por mandato de la asamblea no se incrementó la cuenta de reserva para compra de activo sino que se creó una nueva reserva para fondo de proyectos específicos, haciendo uso de esta reserva en el año 2018. Su saldo 31 de diciembre de 2018 de $ 3'843.304.14.

En cuanto al Estado de Resultado se revela la información comparativa del periodo con el año anterior para todos los montos. En cuanto a la información descriptiva y narrativa no se incluye información, pues esta se hace cuando sea relevante (de acuerdo a los estableciso en el Decreto 2420, información comparativa, numeral 3,6) y ha sido un movimiento muy normal dentro del periodo corriente.

CARLOS JULIO ROMERO R.
Contador T.P.41895-T